

albistas y conservadores lucharon frente a los demócratas en las de diputados provinciales de 1923.

La confrontación entre las agrupaciones liberales a la hora de elegir los candidatos y los pactos entre tendencias teóricamente enfrentadas, favorecieron la afluencia de candidaturas, promovidas por los partidos de turno<sup>15</sup>, apareciendo en cada elección dos como mínimo, excepto en 1923 (ver cuadro 1).

La campaña electoral resultó poco activa, manteniéndose los comportamientos de etapas anteriores: ausencia de mítines, propaganda en la prensa y las visitas a los caciques locales. Los candidatos no se dirigían a los ciudadanos pues éstos no disponían libremente de su voto. Era con los caciques, controladores del voto en los pueblos, con quienes tenían que entenderse. Se apoyaban en la prensa del partido para contar sus excelsas cualidades y méritos. Manifestaban una total despreocupación por los aspectos ideológicos, como se puede apreciar en el manifiesto<sup>16</sup> lanzado por el candidato liberal demócrata, Graciano Atienza ante las elecciones parciales de 1921. En él solicitaba el apoyo del electorado, argumentando su amistad con José Francos Rodríguez, contar con la benevolencia del Gobierno y el apoyo del Jefe provincial del Partido Conservador y no ser cuñero. Prometía dedicar todo su esfuerzo para lograr fueran atendidas por el Gobierno las aspiraciones del distrito. Es decir, un programa basado en demostrar que su candidatura era un cauce ideal, por los múltiples "amigos" y sus buenas relaciones con el Gobierno, para dar satisfacción a los anhelos de Hellín.

#### 4. RESULTADOS ELECTORALES

La participación electoral en este quinquenio se situó en el 76,9% de los votos, porcentaje algo inferior al alcanzado en la etapa 1901-1916 (78,2%), similar al promedio provincial y muy superior al nacional. En las elecciones de 1920 se obtuvo el índice más alto (83,6%) y en las parciales de 1919 el más bajo (67,5%). Ocupaba el lugar intermedio entre los distritos de la provincia: superando al de Albacete (74,8%) y Almansa (71,6%) y siendo inferior al de Casas Ibáñez (78,7%) y Alcaraz (86,4%). Se daba una relación inversa: a mayor industrialización menor participación electoral.

Los liberales triunfaron en todas las elecciones: por el artículo 29 en 1923 y por votación en los cinco restantes (tres generales y dos parciales). Éstos habían consolidado una eficaz red caciquil que les permitía ganar las contiendas aun teniendo al Gobierno en contra. Ello obligó a los Ochando (liberal romanista) a ceder el distrito de Casas Ibáñez en dos ocasiones a los candidatos

<sup>15</sup> Tanto los republicanos como los socialistas no presentaron candidatura.

<sup>16</sup> Era poco usual que un candidato dinástico, en un distrito sin oposición antimonárquica, presentase un manifiesto electoral dirigido a sus electores. Para Hellín es el único caso que hemos encontrado durante toda la Restauración.